

JUEVES, 21 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 243

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2023-10728 *Aprobación y exposición pública del Reglamento de la Relación de Puestos de Trabajo. Expediente 870B/2017.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 5 de diciembre de 2023, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, el Reglamento de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Torrelavega.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de aplicación se hace público para que, por plazo de quince (15) días hábiles, los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias municipales y, en su caso, presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Torrelavega, 13 de diciembre de 2023.

El alcalde-presidente,
Javier López Estrada.

2023/10728

CVE-2023-10728